



Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
**JUNTA ADMINISTRATIVA**



**CERTIFICACIÓN NÚMERO 19-20-086**

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico **CERTIFICA** que, en reunión ordinaria celebrada el jueves, 30 de enero de 2020, este organismo **APROBÓ** específicamente la distribución para el Recobro de Costos Indirectos del Año Fiscal 2018-2019, del Centro de Investigación y Desarrollo (CID), por la cantidad de \$1,208,367.41; equivalente al 50.23% de los recobros.

Se acuerda dejar pendiente el restante de la redistribución del recobro de costos indirectos correspondiente al Año Fiscal 2018-2019 hasta recibir la información solicitada al Director del Centro de Investigación y Desarrollo.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los tres días del mes de febrero del año dos mil veinte.

  
Jessica Pérez Crespo  
Secretaria

